

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INTECNOLOGIA S.A.
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En el Cantón Guayaquil, a los veintinueve días del mes Abril del dos mil catorce, en la sede ubicada Coop. Nelson Mandela uno solar 11, estuvo presente la accionista **FLORES VARGAS CARMEN ELENA** propietaria de una acción (1) presente; **GAVINO CAMPUZANO JOHNNY ALEXANDER**, propietario de setecientos noventa y nueve acciones (799); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a doscientos dólares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2012 siendo estos:

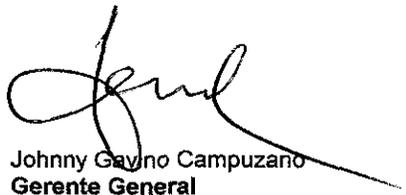
- **Estados de Situación Financiera**
- **Estado de Resultados**

Preside la Junta General el señor **GAVINO CAMPUZANO JOHNNY ALEXANDER**, en su calidad de Gerente General y accionista de la Junta, y actúa como Accionista y secretaria la señora **FLORES VARGAS CARMEN ELENA**, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente el 50% del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos Dólares, representados por ochocientos acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, accionista y Gerente General en unidad de acto que certifica. f) **GAVINO CAMPUZANO JOHNNY ALEXANDER** f), **FLORES VARGAS CARMEN ELENA**, Gerente General-Accionista, y Secretaria-Accionista.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 29 Abril del 2014.


Johnny Gavino Campuzano
Gerente General